



**II.- CAMBIO DOMICILIO SOCIAL -----**

**PRIMERO.- CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL.- -----**

Se traslada el domicilio social de la Fundación, que estaba en Oñati, Paseo Otadui, número 13, a Barrio Garagaltza número 51 de la misma villa de Oñati. -----

**SEGUNDO.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.- -----**

Como consecuencia del cambio que antecede, queda modificado el artículo 5º de los Estatutos Sociales, el cual tiene la nueva redacción que consta en la certificación antes dicha como protocolizada y que aquí se da por reproducida en su integridad, para evitar innecesarias reiteraciones.- -----